DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Imprenta y librería de **Federico Ferrero**, Avenida de la Libertad, 3.—Se ha recibido la nueva edición de **Quo Vadis y Sin Dogma**, de Enrique Sienkiewicz, editadas por la casa Maucci de Barcelona.

Noticias.

Crónica marítima

En la bahía de la Concha fondeó ayer el vapor *Rioja*, procedente de Liverpool, con carga general.

El buque, después de alijar en barcazas las mercancías consignadas á nombre de varios comerciantes de esta plaza, salió con rumbo á Bilbao.

En la dársena fondearon el vapor *Víctor* y la goleta *Manolita*, procedentes de Gijón con cargamento de carbón.

Durante la última semana entraron en la ría de Bilbao procedentes de Zumaya y con carga de cemento, las balandras *Lequeitio, Carmen Angeles, Corazón de Jesús* y *SanPedro*, y el vapor *Dolores*.

Circo-Teatro

Mañana, de dieciseis á veinte, se celebrará un baile en el antiguo frontón de Beti jai.

—Deseando la empresa complacer al numeroso público que asiste á los bailes que se celebran en el Circo-Teatro, y asintiendo á las muchas peticiones que se le han dirigido, ha dispuesto para el día 20 de Enero un gran baile extraordinario de máscaras.

En el despacho de billetes, y durante las horas del baile, se halla abierto el abono á los palcos plateas, de frente y principales al precio de 12 pesetas para los cuatro bailes de Carnaval, que tendrán lugar los días 17, 18, 19 y 24 de Febrero.

Licencias

En las oficinas del gobierno civil se expidieron ayer una licencia de caza á nombre de Faustino Ibarra, vecino de San Sebastián.

Se expidieron también licencias de uso de armas á favor de Ignacio Roteta, avecindado en Oyarzun; Pedro José Jáuregui, en Eibar, y Manuel Otegui, en Villafranca.

De automóviles

El gobernador civil concedió ayer autorización á don Adrián Got para establecer un servicio público de carruajes automóviles entre Zumarraga, Zumaya y Zarauz.

Teatro Principal

Hoy se verificará la segunda función de abono por la compañía cómico-dramática que dirige don Leopoldo Valentín.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en prosa, original de don Emilio Mario y don Domingo de Santobal, titulada *Los gansos del Capitolio*, con sujeción al siguiente reparto:

Don Frutos, señor Valentín; doña Manuela, señora Rodríguez; Nieves, señorita Beas; Paulina, señorita Mantilla; Jorge, señor Domínguez; Camilo, señor Tallavi; Luis, señor Hernández; Cesar, señor Perrin (R.); Ramona, señora Blasco; Joaquín, señor Oliva.

De quintas

Según nuestros informes, que tenemos por autorizados, hasta Marzo próximo no se incorporarán á filas los reclutas de la revisión del año último, concediéndose entonces licencia ilimitada, en el número necesario para dar cabida á aquellos, á los del reemplazo del 98.

Registro civil

En el juzgado municipal se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—María Felisa Rodríguez y Urangа.—Julia Tobadilla y Ruiz.

DEFUNCIONES.—Pedro Izurregui y Ruiz.—María Castro y Vestida.—Manuel Lopetegui y Lopacisoro.—Bonifacio Mercader y Viaurre.—Teófilo Gallardo y Gallegos.—José María Sansinenea y Larrañaga.

Enlace

El próximo miércoles contraerá matrimonio en la parroquia de San Vicente nuestro estimable amigo don Angel Arrieta, con la bella señorita Ramona Beasain.

Por anticipado deseamos á los futuros cónyuges todo género de venturas.

La pesca

Hasta las veinte, hora en que faltaban dos vapores, entraron ayer en la Pescadería 500 kilógramos de besugo.

La fracción de diez kilos se vendió á 9,10 pesetas.

Entraron también 400 kilógramos de merluza, habiéndose vendido el kilo á 1,50 pesetas.

Algunas traineras regresaron á puerto con regular cantidad de anchoa y sardina que se vendió á precios arreglados.

Los tabacos

La compañía arrendataria de tabacos ha recaudado en esta provincia durante el pasado mes de Diciembre, la cantidad de 171.355,75 pesetas.

Comparada esta suma con la obtenida en igual mes del año de 1899, resulta á favor de la primera un aumento de 20.185,55 pesetas.

Una carta

El comandante del aviso *Giralda* nos ha dirigido una atenta carta aclarando el hecho ocurrido hace pocos días en dicho buque y que nos comunicó por teléfono nuestro corresponsal en Madrid.

El referido jefe indica que el *Giralda* se sorprendió por un tiempo duro del E. cuando montaba el cabo Ortegal en su último viaje del Ferrol á Bilbao.

Por una violenta cabezada ó por haber sido alcanzado por un golpe de mar, el marinero Parapá cayó desde la cubierta alta á la principal, destrozándose el cráneo, siendo inútiles desgraciadamente los esmerados auxilios que se le prodigaron por parte de todos con el mayor interés y afecto porque siendo un excelente mucha-cho y marinero muy útil, era querido por todos á bordo.

Se le asistió en la misma cámara de oficiales sitio más próximo al lugar del triste suceso, falleciendo al poco tiempo sin lograr que ni un momento recobrase el conocimiento.

Al pasar por Portugalete se desembarcó el cadáver y acompañado de un oficial, el médico y algunos marineros, se le condujo al Depósito habiéndose verificado la autopsia por quien corresponde y llenado todos los requisitos legales.

Todos los compañeros del finado han contribuido á una suscripción para adquirir una cruz y una corona de flores para colocarla en la próxima arribada en el sitio donde le sepultaron.

De Pasajes

Nos dicen de Pasajes que el movimiento comercial, tanto por la estación como por el puerto, es bastante deplorable, pues son muchos los obreros que se lamentan de la falta de trabajo.

Si bien hubo trabajo hace varios días, hoy éste escasea, viéndose algunos obligados á echar mano de lo que les manden con tal de poder ganar un jornal para su familia.

—En Pasajes se van estableciendo varios depósitos de carbón, levantando los que tenían establecidos en San Sebastián, sin duda obligados por órdenes superiores ó conveniencia propia.

Convocatoria

Se convoca á los obreros pertenecientes á la Sociedad de canteros y oficios similares á la Asamblea ordinaria que se celebrará mañana á las once, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la anterior; lectura de comunicaciones; aprobación de cuentas; altas y bajas; proposiciones generales y renovación de cargos.

Una circular

En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido una circular de la dirección general de Agricultura resolviendo algunas dudas sobre la aplicación del real decreto de 9 de Noviembre último, referente al impuesto de 5 por 100 de los depósitos constituídos en los registros de minas.

En ella se dispone que no deben sujetarse al descuento del 3 por 100, los depósitos de expedientes renunciados por los interesados antes de la fecha de 9 de Noviembre último.

Que los expedientes de concesión que sin estar renunciados se hallaban en tramitación en la citada fecha, están sujetos á descuento.

Que este descuento debe hacerse efectivo desde luego, en los expedientes á que se alude en el número anterior, y en el acto de recibir la carta de pago del resto del depósito en los que se incoen después de la repetida fecha 9 de Noviembre.

Y que los gobernadores civiles, de acuerdo con la Tesorería de Hacienda, ordenen lo conducente á la realización inmediata en los expedientes que actualmente se tramitan.

Los Jurados

En el sorteo celebrado para designar los jurados que en el actual cuatrimestre han de sustanciar las causas que se verán en la Audiencia provincial, han sido elegidos los siguientes señores:

PARTIDO DE AZPEITIA.—*Cabezas de familia*.—Don José Isasa Cipitria, don José M. Gurruchaga Echeverría, don Anastasio Beloqui Bein y don Baltasar Barrena Larrañaga, de Azpeitia; don Justo Zarauz Iceta, don José María Egaña Garate y don Nicasio Azpiazu Blosua, de Zumaya; don Eulogio Múgica Aristimuño y don Manuel Elícegui Aguirre, de Segura; don José María Gorriti Ostolaza y don Francisco Alberdi Muguerza, de Cestona; don Aniceto Oría Salsamendi y don Eustasio Aguirre Otaegui, de Cegama; don Francisco Piloña Gurruchaga y don José Catalix Lapeira, de Zarauz; don Celestino Ezama Vitoria, de Vidania; don Vicente Goya Goya, de Mutiloa, y don Juan Uría Campos, de Ichaso.

Capacidades: Don Leonardo Iraeta Zabalía, don Ramón Nazabal Aranguren y don Roque Astiría Mimendi, de Azpeitia; don Sebastián Arduaiz Iriarte y don Antonio Altuna Zabala, de Azcoitia; don Jun Murua Lasa y don José Antia Balanzategui, de Gaviria; don Miguel Beristain y don Juan José Múgica Echanobe, de Deva; don José Francisco Aguirreche Uzcudun, de Regil; don Ramón Marcarena Arrillaga y don Esteban Aranguren Baeza, de Zumaya; don Pedro Díaz Carredano, de Cestona; don Luis Zurbano Alcibar de Segura, y don Francisco Iparraguirre Tellería, de Mutiloa.

PARTIDO DE SAN SEBASTIAN.—*Cabezas de familia*: don Leoncio de la Torre Artiz, don Eusebio San Miguel Arratibel, don Ignacio Santesteban Lasquibar, don Enrique Perez Echeandía, don Luis Otaño Borda, don Manuel Montes Navarrete, don Manuel Mintegui Aguinamburain, don Joaquín Lecumberri Sampayo, don José María Lecea Estrada, don Juan Antonio Muñagorri Arguiñarena y don Manuel Mateu Urtasun, de San Sebastián; don Manuel Torrego Santos, don Ignacio Pio Alcayaga y don Ramón Sainz de Vicuña Arratraste, de Irún; don Manuel Cendoya Villanueva y don Julián Larburu Zurramendi, de Hernani; don José Mancisidor Sistiaga, de Pasajes de San Juan; don Francisco Zapiain Zapiain, de Astigarraga; don Cesáreo Arín Segura, de Orio, y don Domingo Salcedo Perez de Renterrabia.

Capacidades: Don Miguel Valderrama Goyechea, don Miguel Salaverría Anza, don Marcelo Sarasola Sarasola, don Cándido Soraluce Bolla, don José Marqueze Iturralde, de San Sebastián; don Juan Albizu Mendiluce, don Pedro Aristegui Aguiñaga y don Ramón Más y Gimenez, de Irún; don Jaime Puig Moré y don Francisco Rojo Echeverría, de Hernani; don Francisco Sanchez Vidaurreta, de Alza; don José Miguel Aguirre Urdangaray, de Astigarraga; don Francisco Recalde Ubiria, de Oyarzun; don José Aramburu Mendiola, de Usurbil; don Manuel Yurramendi Lasiaimburrena, de Urnieta, y don Dioso Sagarzazu Sopelarte, de Fuenterrabía.

PARTIDO DE TOLOSA.—*Cabezas de familia*: don Pedro Elorrio Aguirre, don Ruperto Rezola Elorrio, don Félix Duran Gabilondo, don Manuel Zalacain Artola y don Mariano Anduezа Zabala, de Tolosa; don José Ramón Pagola Elósegui, de Andoain; don Juan Zubeldia Aramburu, de Anoeta; don Miguel Olano Goicoechea, de Alegría; don Francisco Galarraga Zubiarrain, de Alzo; don José Elustondo Izurquiza, de Amézqueta; don José Echeverría Ustoa, de Berástegui; don José María Aizpurua Olaizola, de Beasain; D. Dámaso Urrutia Goyenechea, de Berrobi; D. Martín Celaya Arrue, de Elduayen; don José Domingo Sarasola Lasa, de Isasoado; don Francisco María Iraola Ayerbe, de Idiazabal; don Juan Bautista Saizar Goyenechea, de Hernialde; don Francisco Argaya Muñoa, de Lealtad; don Marcial Berroeta Nazabal, de Villafranca, y don José María Mendizabal Mendiguren, de Zaldivia.

Capacidades: don José Joaquín Esnal Olasagarren y don Miguel Antonio Goicoechea Elósegui, de Andoain; don Luis Zabala Guarrizaga, de Tolosa; don Pedro José Garmendia Irazusta, de Abalcisqueta; don Juan Uranga Almandoz, de Albistur; don Manuel Goitia Aramburu, de Alzaga; don Juan Antonio Echeverría Celaya, de Alzo; don Ignacio Aguirre Azurmendi, de Ataun; don Antonio María Amundarain Mocoroa, de Asteasu; don Bernardo Aguirre Letamendia, de Alegría; don Vicente Aramburu Lasa de Beasain; don Juan Viñas Ordeñana, de Berrobi; don Antonio Arsuaga Elósegui, de Irura; don Juan Bautista Ormaechea Echeverría de Oreja; don Timoteo Echeverría Aranaldo, de Gaintelu, y don Juan Bautista Aranzabe Barriola, de Lizarza.

PARTIDO DE VERGARA.—*Cabezas de familia*: don Nicasio Abad Lafuente, don Cristobal Arrese Barrutia, don Ramón Guridi Iturbe y don Manuel Larrañaga Alberdi, de Vergara; don Francisco Gurreta Irazabal, don Felix Azcarreta Moyua y don José Miguel Arrizabalaga Zulueta, de Oñate; don Lino Badilla Irazabal, don Ricardo Martinez de la Pera y don Ildefonso Irusta Echeverria, de Eibar; don Andrés Ruiz Perez, don Juan Barquin Ruiz y don Juan Aizpiri Lizarraga, de Elgoibar; don Juan Aranceta Sarasqueta y don Juan Martin Albistegui Aranceta, de Elgueta; don Leandro Mondragón Mondragón, de Mondragón; don Francisco Alberdi Iturbe, de Motrico, y don Segundo Amuchastegui Mendicute, de Placencia.

Capacidades: don Aristo Espinosa Garay, don Juan Aguirreolea Otaduy y don Juan Echaniz Unamuno, de Vergara; don Damián Arana Olarain, don Elías Gorostidi Alberdi y don Domingo Murguiondo Urruzola, de Oñate; don Daniel Arreti Alberdi y don Vicente Iraola Orbea, de Eibar; don Cipriano Rezusta Carriquiri y don Ramón Barrena Yeregui, de Mondragón; don Prudencio Guereta Irazabal, de Legazpia; don Miguel Arenaza Aguirrebengoa, de Zumarraga; don Juan José Zubiaurre Odriozola, de Elgoibar; don Jacinto Azcárate Epelde, de Placencia; don Policarpo Galarza Urienaldecoa, de Alzola, y don José María Alcibar Olave, de Motrico.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia*: don Bonifacio Luzuriaga Ofloquiegui, don Francisco Letamendia Irisarri, don Francisco Lopez Arrillaga y don Vicente Meque Alzola, de San Sebastián.

Capacidades: don Juan Muñoa Pagadizabal y don Alberto Matilla Cuellar, de San Sebastián.

"Sport„ vasco

El partido de pelota á rebote que se debió jugar el día 23 del pasado mes de Diciembre en Fuenterrabía, entre cinco franceses de Sara, contra los veteranos pelotaris de la histórica ciudad, Eusebio Cámara, León Michelorena, Pedro Chali, Francisco Camino y Eduvigio Tife y que no se pudo celebrar por indisposición de León Michelorena, se jugará mañana á las once, advirtiéndose en el mismo 1.500 pesetas por cada parte.

De minas

En las oficinas del gobierno civil presentó ayer don José María Lizundia, una solicitud de registro de 18 pertenencias de mineral de blenda de la mina titulada «Bérnardina» radicante en la jurisdicción de Anguola.

En las mismas dependencias presentó don José Cruz Zuloaga otra solicitud de registro de 12 pertenencias de mineral de hierro de la mina llamada «Ishquiña», situada en el término municipal de Idiazabal.

—A instancias del interesado el gobernador civil declaró ayer caducado y sin curso el expediente de registro de la mina titulada «San Isidro», situada en la villa de Regil.

A los linterneros

Hoy, á las veinte del día celebrará asamblea general ordinaria la sociedad de «Linterneros y oficios similares» de esta ciudad, para tratar de la siguiente orden del día:

Lectura de actas anteriores; idem de comunicaciones; aprobación de cuentas del trimestre; movimiento de afiliados; gestión de la junta directiva y proposiciones generales.

Se ruega la puntual asistencia.

El "chiquero„

Ayer comenzó á ser levantada la barraca de madera que servirá de *chiquero* á los bueyes que se correrán este año en la plaza de la Constitución.

Como digimos hace algunos días, la barraca se levantará en la prolongación de la calle de Iñigo.

Notas municipales

En la casa consistorial se ha reunido la comisión provincial del Museo.

Aprobó el reglamento del mismo y acordó someterlo á la aprobación del Ayuntamiento.

También resolvió proponer que dicho centro se instale en la planta baja del antiguo instituto, en la sección angular de las calles de Garibay y Andía.

—Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de Gobierno Interior y Gobernación, para despachar asuntos de su incumbencia.

Círculo federal

Hoy se inaugurará la serie de conferencias que se darán este año en el Círculo federal.

La de hoy dará principio á las veintiuna; estará á cargo de don Angel Digón.

Este señor disertará acerca del siguiente tema: «¿Qué rumbo seguirá la política en el siglo XX?»

LICOROROO
EL MEJOR DIGESTIVO

La cosecha de trigo

Segun el informe recientemente publicado por la dirección general de Aduanas, el rendimiento de la cosecha en este año ha sido de 2.441.369.479 kilógramos, equivalentes á 31.706.097 hectólitros de 77 kilógramos de peso.

La cosecha se ha considerado buena en Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Gerona, Guipúzcoa, Logroño, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

Se estimó normal, regular ó mediana en Alicante, Avila, Navarra, Granada, León, Lugo, Málaga, Orense, Santander, Toledo, Valladolid y Zamora.

Ha sido calificada de corta en Alava, Castellón, Córdoba, Guadalajara, Lérida, Murcia y Tarragona.

La cosecha se graduó como mala en Albacete, Almería, Cadiz, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Huelva, Huesca, Jaen y Sevilla.

En resumen la cosecha ha sido superior á la de 1899 y bastante para atender á las necesidades del consumo, y que cotizándose en alza los precios de dicho cereal en el extranjero, debido sin duda á que la cosecha en algunas naciones de Europa ha sido inferior á la del citado año y que los cambios en el extranjero continúan tendiendo al alza, factor que no puede dejarse de tener en cuenta, puede esperarse que las importaciones de trigo sean inferiores á las de 1899.

Ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del conocido industrial don Fernando Martinez.

Tanto la madre como la recien nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena

Nos facilitan los siguientes datos de cuya veracidad respondemos:

«El médico que ustedes desean conocer, nos dicen, domina como pocos la patología de garganta, nariz y oidos; sus dianósticos son de una precisión maravillosa y es tal su facilidad en la extirpación de tumores en los órganos mencionados, que en estas operaciones difícilmente se encontrará quien le aventaje.

Hace más de 25 años que se dedica á la especialidad en la que á fuerza de estudio y práctica ha adquirido conocimientos y recursos que generalmente se desconocen por lo que en ocasiones se cree en milagros cuando cura la sordera, lupus, ozena (fétidez de aliento) y tisis laríngea y realmente sus consejos y medicinas hace más que utilizar sus procedimientos terapéuticos. Como particular es de distinguidas y afables maneras.»

Como no acostumbramos á quemar incienso en altares que no lo merecen, hoy lo hacemos con gusto aplaudiendo al Director del Gabinete de Consultas establecido en Madrid, Serrano, 21, D. Alfredo Gallego, que es al que se refieren las líneas precedentes.

Reproducimos la anterior noticia de *El Heraldo de Madrid* por el interés que tiene y está conforme con nuestras referencias.

EL LEGITIMO
Petroleo Gal
PARA EL PELO
Se vende en San Sebastián en las droguerías de Tormero, Echeverría, Loyarte y Alvarez al precio de 3 y 5 pesetas frasco con esponjita.

Granos en la cara, brazos y cuello, se evitan siempre y desaparecen, cuando los Hidrocicatrizantes en cuanto aparecen, con Agua de Colonia de Orive. En San Sebastián, farmacia de Usabiaga.

Han sido inútiles y contraproducentes cuantas gestiones se han llevado á cabo para desacreditar los tan conocidos remedios de **Grau Ynglada**, de Barcelona, para la completa curación de toda clase de dolores reumáticos. De venta en San Sebastián, farmacia de Casadevante y principales.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Estamos convencidos que el almacén de camas y muebles «La Villa de Bilbao», calle Reina Regente, es el más surtido y el que más barato vende.

Para comprar camas torneadas lo mejor y más barato en «La Villa de Bilbao.»

¡Venta!

al por mayor y menor de toda clase de relojes de señora y caballero, de acreditadas marcas. Precios sin competencia.

Considerables descuentos al por mayor.

Fíjarse bien: Arcos de San Martin, 22 y Aldamar 4 (Casas de Préstamos).

LA VILLA DE BILBAO
CALLE REINA REGENTE, 1
Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al mercado.

6 duros, Cama y jergón de hierro.

Vino superior de Navarra á 40 céntimos el litro, calles Pescadería 6, Narrica 18, Urbieta 20 y Churruca 11. Los dos primeros, ultramarinos y comestibles de Santiago Zamarripa. Gran surtido, géneros superiores y precios arregladísimos. Depósito de las sidras de Michelena. Langa y Escocia.

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Por Telégrafo y por Teléfono.

Exterior

París 11, 18.

Consejo de ministros

Los ministros celebraron consejo en el Elíseo esta mañana.

Presidió Loubet.

El consejo aprobó los dos proyectos del general André, uno de ellos suprimiendo las condiciones de talla impuestas para el reclutamiento y otro relativo á la situación de los oficiales de la reserva.

El ministro de Agricultura sometió á la aprobación de sus compañeros una propuesta para la Legión de Honor.

Salvamento del "Rusia„

Hé aquí los últimos telegramas recibidos hoy sobre el salvamento de la gente embarcada en el «Rusia»:

El comisario de la inscripción marítima telegrafió á las cinco al almirante Besson:

«Reanudamos las tentativas para comunicarnos con el «Rusia» con ayuda de la embarcación «Carro».

«Si nuestros esfuerzos resultan infructuosos, ensayaremos el cañón porta-amarras, llegado hoy.

El tiempo parece mejorar. Tenemos esperanza.

La situacion del "Rusia„ no ha cambiado.„

Hora y media después el almirante Besson recibia otro despacho anunciando que los heroicos esfuerzos del "Carro„ habian logrado abordar al "Rusia„ mejorando la situación.

"La tripulación del "Carro„ ha llegado á bordo y entregado víveres á los pasajeros. La tripulación de "Santa María„ está en la playa y va á intentar establecer un cable paralelo al del "Carro„. Todo va bien„.

En efecto á las siete la embarcación «Carro» lograba atar sólidamente una amarra y por ella lograba ir llevando pasajeros á tierra.

A las ocho el almirante recibe este despacho:

«La tripulación y los pasajeros del «Rusia» han desembarcado en el barco de salvamento del «Carro».

Todos están sanos y salvos.

»En el semáforo hay víveres, medicinas y médicos.»

Este despacho produjo gran entusiasmo en Marsella.

El almirante telegrafió enseguida felicitando al pueblo y á los marinos del «Carro».

Los náufragos llegarán esta tarde á Marsella en tren especial desde Salins de Giraud.

Interior

Madrid 12, 0 h., 15 m.
(POR TELÉFONO)

Disgusto de los liberales

Publicó el jueves un artículo «El Correo», que ha producido en los liberales una terrible marejada.

Decía el mencionado periódico que era conveniente y muy posible que los liberales no subieran al poder hasta la proximidad de la mayoría de edad del rey.

Los liberales no se enteraron el jueves de estas manifestaciones, pero al conocerlas ayer, les produjeron el efecto de una cantárida.

Todos se quejaban de la conducta observada por la referida publicación, porque creían que dadas las relaciones que existen entre Sagasta y «El Correo», considerará todo el mundo que el jefe del partido liberal es el inspirador del artículo publicado por el mencionado periódico.

Decían además que daba dicho escrito ocasión á sospechar que Sagasta se encuentra en connivencia con los conservadores, y que piensa otra cosa distinta de la que expresa á sus correligionarios.

Tal disgusto produjeron en los liberales las manifestaciones de «El Correo», que entre los más exaltados surgió la idea de formular una protesta, en la que se consignaría que la referida publicación no había expresado el pensamiento del partido.

Pero se desistió de tal idea, en atención á que, cerradas las Cortes, son muy pocos los diputados y senadores liberales que se encuentran en Madrid.

Nosotros pudimos visitar ayer á Sagasta, quien nos manifestó que hace mucho tiempo que no había con Ferreras, propietario de «El Correo».

Nos autorizó, además, para afirmar que no ha inspirado el artículo de dicho periódico ni expresado nada en el sentido de lo que ha sostenido la indicada publicación.

También dijo Sagasta que no está conforme con las apreciaciones de «El Correo» y que su opinión es la que ya tiene manifestada: que el partido liberal se encuentra dispuesto á aceptar el poder tan pronto como la corona considere que ha llegado el momento oportuno de llamarle á sus consejos.

Y este momento, terminó diciendo, no creo que tarde en llegar desde el momento que la Unión Conservadora ha fracasado.

Las terminantes manifestaciones del jefe del partido liberal, disiparon el disgusto que en sus correligionarios había producido el artículo de «El Correo».

Alrededor de la boda

«El Liberal» decía ayer refiriéndose á informes de autorizados personajes carlistas, que ha sido invitado á la boda de la princesa de Asturias, don Alfonso de Borbon y Este, hermano del duque de Madrid.

Esta noticia fué objeto de muchos comentarios.

Aun no se ha determinado la fecha del enlace.

Las habitaciones que fueron oficinas del ministerio de Estado, han sido decoradas provisionalmente.

De ellas se han hecho varios salones.

En éstos se expondrán los regalos que se hagan á la princesa y los trajes cuya confección se ha encargado á las modistas más importantes de París y Madrid.

Dicha exposición se verificará en los primeros días del mes de Febrero.

En las habitaciones en que se verifique la exposición, se hospedará después á algunos de los personajes que asistan á la boda.

Los primeros que llegarán son el archiduque Federico con sus hijas.

Estos se encontrarán en Madrid la semana próxima.

Se alojarán en la planta baja de palacio.

Todavía no se sabe si asistirá al enlace de su nieta la reina Isabel:

Lo probable es que no venga, pero si se resolviese á venir, se alojará en palacio y ocupará el salon de Gasparini.

La infanta Eulalia, que como tengo dicho llegará á Madrid el próximo viernes, se hospedará por el momento en Palacio.

Ayer quedó adornado el comedor donde hoy se verificará el banquete con que la reina obsequia al cuerpo diplomático.

Consejo de ministros

Hoy se celebrará consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

Como se había dicho que los consejeros responsables no se reunirían hasta el miércoles próximo, la noticia de que el consejo se celebraría hoy, fué ayer objeto de muchos comentarios.

Algunos periódicos manifestaron que la reunion obedecía á resentimientos que existen entre los ministros.

Agregaban que algunos creen que es necesario plantear la cuestión de confianza á la reina, en tanto que otros consideran que no hay necesidad de ello.

Acerca del fundamento de estos informes interrogamos ayer al ministro de la Gobernación.

Ugarte nos dijo que no era cierto que en el consejo que hoy celebren los ministros llegue alguno de éstos á proponer que se plantee á la reina la cuestión de confianza.

Agregó que esto no es necesario, porque cree el gobierno que el haber otorgado la reina el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, supone la renovación implícita de la confianza de la Corona.

La cuestión de Marruecos

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama del ministro plenipotenciario de España en Tanger.

Desmiente Ojeda en ese documento las noticias transmitidas por una agencia extranjera á un periódico de Londres acerca de su situación ante el gobierno del sultan.

Agrega dicho diplomático que en Marraskesh se encuentra actualmente el intérprete de la plenipotencia, señor Saavedra, del cual ha recibido noticias recientes.

En ellas le comunica que en breve firmará con el representante del sultan un protocolo, en el que quedarán arregladas